

04 ABR 2024

M. No.

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

RECIBIDO

En La Reina, a 04 de Abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Abril del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Social y Cultural Semilla de Esperanza, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 20:00 hrs término 22:00 hrs
- Lugar y dirección : Fuertes 683 La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación Social y Cultural Semilla de Esperanza:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Claudia Patricia Lopez Diaz</u>		
2	<u>Dimard Enrique Henríquez Serrano</u>		
3	<u>Joelynn Stephanie Silva Robles</u>		<u>Joelynn Silva</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)